

Rev. Marzo 27/90

Rev M 447
1

Año III

1.º de Marzo de 1900

Núm. 22

LA MEDICINA FERROVIARIA

REVISTA MENSUAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DESTINADA Á LA DEFENSA

DE LOS INTERESES PROFESIONALES DE LOS MÉDICOS QUE
EJERCEN EN PUEBLOS QUE TIENEN ESTACIÓN

DIRECTOR

D. MÁXIMO SÁNCHEZ RECIO

Médico Titular de Aldeanueva del Camino (CÁCERES)

SECRETARIO DE REDACCIÓN

D. FELIX ANTIGÜEDAD DIEZ

Médico en Fuentes de Béjar (SALAMANCA)

SUMARIO

- I. Después de la Asamblea.—II. Intereses profesionales.—III. Gripe ó influenza.—IV. Memorias médicas.—V. Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—VI. Bibliografía.—VII. Misceláneas.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Todos los médicos tienen derecho á colaborar en este periódico, para lo cual dirigirán sus trabajos al Secretario de Redacción.—La responsabilidad de los escritos será de sus autores, y no se devuelven los originales.—No se publicará ningún trabajo que no venga firmado y esté completo.—Los cambios, pagos y reclamaciones al Director.—El precio de suscripción es SEIS PESETAS al año.—La correspondencia particular se contestará por el correo, y la general en las cubiertas de esta revista.—Los autores y editores de obras y folletos de Medicina que remitan un ejemplar tendrán derecho á un anuncio, y se hará juicio crítico cuando envíen dos ejemplares.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción: Fuentes de Béjar (Salamanca)

Dirección y Administración: Aldeanueva del Camino
(Cáceres)



CORRESPONDENCIA

El Lábaro, Salamanca.—Gracias por la publicación del sumario del número anterior.

D. Felix Sánchez, Alesanco.—Recibida la suya y el encargo: gracias.

Gazette Médicale, París.—Recibida la suya: se mandarán los números que pide.

La Veterinaria Moderna, Cisneros.—Se han mandado los números.

Noticiero Salmantino.—Gracias por la publicación del sumario del número anterior.

D. Telesforo Barbero, Babilafuente.—Se le envían, según desea, varios números.

D. Vicente Carrero Díaz, Hervás.—Queda complacido en su deseo: contestado particularmente.

D. Victoriano Pascual de Sande, Moraleja.—Recibida su carta: gracias.

Médico Titular de Aldeanueva del Camino (Caceres)
SECRETARIO DE REDACCION
D. FELIX ANTIQUEDAD DÍEZ
Médico en Fuentes de Béjar (SALAMANCA)

INDICE
I. Después de la Asamblea.—II. Intereses profesionales.—III. Gripe
débil.—IV. Medicamentos médicos.—V. Real decreto de Me-
dica y Cirugía de Barcelona.—VI. Bibliografía.—VII. Misc-

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Todos los médicos tienen derecho a colaborar en este periódico, para lo cual dirigiran sus trabajos al Secretario de Redaccion.—La responsabilidad de los escritos será de sus autores, y no se devuelven los originales.—No se admiten trabajos que no sean originales y que no estén completos.—Los trabajos, papeles y reclamaciones al Director.—El precio de suscripcion es de 20 Ptas. al año.—La correspondencia para voluñarse contestar por el correo, y en general en las epistolas de esta revista.—Los autores y editores de obras y folletos de medicina que remitan un ejemplar tendrán derecho a un número, y se hará entrega de uno cuando haya dos ejemplares.

AVANCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redaccion: Fuentes de Béjar (Salamanca)
Direccion y Administracion: Aldeanueva del Camino (Caceres)



La Medicina Ferroviaria

DESPUES DE LA ASAMBLEA

QUONEMOS á nuestros lectores enterados de todas las cuestiones tratadas en la Asamblea celebrada últimamente en Madrid por los representantes de los Colegios de Médicos, y por eso no creemos conveniente reproducir los temas de las mismas, ni tampoco las discusiones y actas que se han publicado. Únicamente nos permitimos decir que todo lo hecho viene á constituir la síntesis de las aspiraciones y deseos de nuestras profesiones, y que constantemente se ha pedido muchas veces. Sólo tenemos que censurar esa *mansa* absorción que intenta realizar el Colegio de Madrid, al cual se ha dado en apellidar *central*, y que si los demás le dejan, será el que llevará la representación de todos, que tendrán que aceptar sus iniciativas. Es preciso que los Colegios Médicos provinciales protesten de semejante proceder y no prescindan de su criterio, y demuestren que cada uno debe proponer y realizar las cuestiones que crea oportunas, para que la profesión mejore y sea respetada. Ciertas deferencias y condescendencias pueden resultar perjudiciales si con tiempo no se rechazan, pues ya sabemos por experiencia que cada provincia y cada distrito necesita conservar sus costumbres. Sentiríamos que las anteriores frases fuesen tomadas en sentido revolucionario y de que nuestro objeto se creyera contrario al bien general; nada de esto intentamos: queremos la unión general y que cada cual defienda sus intereses con independencia, sin centralismos y personalidades, que tanto perjudican al bien común. Dicho esto, hemos de manifestar nuestros temores de que nada práctico va á conseguirse en esta ocasión después de la Asamblea, porque las Cortes van prolongando tanto la discusión de la Ley de Sanidad, que no se sabe cuándo se conseguirá, y entretienen con esperanzas á las clases médicas, que ya se va per-



diendo la paciencia: por otra parte, todo se vuelven enmiendas y *remiendos*, y, lo que es más grave, la cosa se ha hecho arma política, con lo cual, no es fácil que llegue á realizarse nada provechoso para nuestras profesiones, y que habrá de seguir la anarquía sanitaria que todos observamos.

Durante el pasado mes, los diputados médicos y los que no lo son, nada han hecho en beneficio de lo que con tanta insistencia se pide: van dejando pasar el tiempo ocupados en la discusión de otros asuntos que ellos creen más importantes para la prosperidad y regeneración de la patria: solamente en el Senado la voz del venerable profesor Dr. D. José Calvo y Martín, es la que se ha dejado oír para insistir en lo necesario é importante que es que se apruebe en la actual legislatura la Ley de Sanidad.

En vista, pues, de la apatía é indiferencia que por todas partes observamos, referente á estos asuntos, no será extraño que nuestras profesiones sigan desatendidas y de que continúen los profesores rurales siendo la carne de cañón de los pueblos y sus caciques, que los explotan de la manera más injusta que puede concebirse. Sólo un recurso queda, y es convencernos de que debemos unirnos todos los profesores, haciendo respetar nuestros intereses y para lograrlo no se precisa protección de los gobiernos, sino querer.

La Redacción.

INTERESES PROFESIONALES

ETIOLOGÍA DE UNA DENUNCIA

Sr. Director de LA MEDICINA FERROVIARIA.

Muy Sr. mío: Cumpliendo lo prometido en el número anterior, he de ocuparme en éste del Sr. Echevarría, en su relación con la denuncia de que ya he hecho referencia, bien entendido, que si alguna expresión, ó concepto, resultara molesto para dicho señor, no es mi ánimo agraviarle en lo más mínimo.

Ante todo, debo hacer constar que, con su denuncia, ha demostrado una exquisita sensibilidad epidérmica, en los asuntos que á él directamente afectan, que guardan notable contraste con la fría indiferencia observada en cuanto los que al prójimo se relacionan,

siquiera, por virtud de ellos, resulte lesionado, víctima de su energía y noble conducta, algún otro compañero, digno de mejor suerte. Además, al formular aquella contra mí, quiso indudablemente robustecer su fundamento, con la afirmación, ante la Junta de Gobierno, de que yo, *no era bien mirado por los demás médicos de las inmediaciones*. Y como esto es evidente, aunque no de un modo absoluto; y como el Sr. Echevarría es, para acreditarlo, un testigo de mayor excepción, me ha librado de la molestia de hacerla por mi cuenta, y de los esfuerzos á que hubiera de apelar para su demostración. Basta que él lo diga: pero ahora falta la parte más interesante de la cuestión. ¿En qué se halla fundada esa prevención hacia mí, de parte de los demás compañeros? ¿Es que alguna vez me he intrusado á ejercer en lo que pudiéramos llamar cuartel ó demarcación profesional de cada cual? ¿Es que ejerzo la profesión con vilipendio, sin ajustarme á los estrechos preceptos de una sana moral médica, ó á los rigores de toda conciencia honrada, y faltando por ello á los respetos y consideraciones que son exigibles para con los compañeros? ¿Es que por mi educación, ó mi caracter, más ó menos especial, soy refractario á su trato, é indigno por tanto, de las consideraciones, y apoyo, que como médico, de ellos debo esperar? ¿Pueden, por ventura, citarme ocasión en que, alguno de ellos, se haya visto agraviado por mí, y los demás se ofenden por tal causa? ¿O es que esta gente, han solicitado su eficaz concurso, como hicieron con esta especie de *testaferro*, de que libremente disponen, y no pudiendo resistir á su influencia, se ven obligados á solidarizarse con ellos, en la infame tarea de estrecharme los medios de subsistencia? ¿qué mala yerba, en fin, he pisado, para que tal enojo manifiesten?

Es menester hablar claro; y el Sr. Echevarría me ha de permitir que insista mucho sobre este particular, que es de capital interés para mi prestigio profesional, ya que la cuestión ha pasado al dominio público; necesito que sea explícito en esta materia, concretando los fundamentos de esa conducta para conmigo, toda vez que él, atrevidamente sentó la afirmación; porque como mi conciencia no me acusa de haber, ni siquiera, molestado á ningún compañero, bien pudiera, sin embargo, haberlo hecho inadvertidamente, sin darme cuenta de ello, y necesito, en tal caso, desagraviarle, para sincerarme ante la opinión, ya que nunca me cegó la soberbia.

Por lo demás, sabe perfectamente el Sr. Echevarría las persecuciones profesionales de que estoy siendo objeto en la localidad por personas ajenas á la profesión, procurando siempre estrechar el círculo en que me muevo, y la manera como presencian el indigno espectáculo los médicos que me rodean, quienes, en general, no se conforman con dejarme solo, abandonado en medio del arroyo, recibiendo uno y otro día los rudos embates de estos caballeros particulares, indudablemente contrariados porque no les rindo vasallaje, los cuales no cesan en su afán de producirme inauditas vejaciones, oponer serios obstáculos á la marcha de mis asuntos particulares, y mermar incesantemente mi prestigio y mis ingresos profesionales, que jamás he pretendido adquirir por malos medios, sino que algunos de ellos, de entre los que no puedo exceptuar al Sr. Echevarría (con pesar lo digo), olvidándose que su tejado es de vidrio, en lugar de protestar contra tamañas felonías,

aislando como se merece á quien, con menosprecio de sus deberes profesionales, se presta mansamente á servir de Cirineo, son los primeros que, con estóica indiferencia, oyen, *sin escuchar*, mis lamentaciones, ó se identifican con ellos para hacer armas contra mí, subrepticamente unos, en forma descarada otros, lamentando, al parecer, estos desvaríos, si alguna vez me quejo, sin perjuicio de hacer luego cada cual de su capa un sayo, que suele ser el que mejor acomoda al prestatítulos de que procuran valerse para hacerme daño. Siendo tal la despreocupación que á menudo he solido notar en mis estimados colegas, de que me ocupo, para faltarme á la consideración que, como médico, estaban obligados á guardarme, que alguna vez llegué á dudar si me reconocerían como tal, ó me juzgarían intruso vulgar en la profesión ó un curandero de oficio, en lo cual, hasta cierto punto, no estaban, siendo así, del todo equivocados, porque la verdad es, ¿por qué no lo he de decir? que en el terreno científico apenas me llamo Pedro, soy el último de todos y jamás me ha ilusionado la idea de compararme, en este sentido, con el Sr. Echevarría. Pero bajo el punto de vista legal, ya es otra cosa; en este concepto, júzguese como quiera, me considero un médico de cuerpo entero, tan completo, por lo menos, como el Sr. Echevarría y sus adláteres que piensen como él, sin que el diploma que de ello me acredita le haya adquirido tras de una puerta, ni ante ninguna Facultad libre, de reciente creación, que necesitara acreditarse, ni entre las perturbaciones de ninguna revolución septembrina; sino que fué obtenido en buena lid, pasado por las severidades que representa un claustro oficial, tan respetable como el de la Universidad central, y precedido de una hoja de estudios sin mancha, que, sin desmerecer (dicho sea sin jactancia), puede figurar entre las buenas, sin que esto quiera decir que tenga más valor que las demás. ¡Triste cosa es, y tal vez inmodesta, que tenga que apelar á estos recursos para legitimar mi situación ante algunos compañeros!

Por lo demás, ninguna de estas adversidades me arredró ni me hizo desmayar en mi camino; pero sí he de confesar que me voy cansando de servir de carne de cañón y de entonar ditirambos á la moral profesional, para que, riéndose de ellos ciertos profesores que pasan por decentes, dancen alegremente, y sin preocupación alguna, á los acordes del *dame pan y llámame can*.

Porque, en términos generales, tengo observado que el que ejerce solo en un partido, y pacíficamente, por tanto, disfruta su prebenda, no sólo no se ocupa de los que tenemos que soportar una competencia sin entrañas, sino que le molestan nuestros quejidos, y hasta el que se le hable de ello siquiera, cuando su enérgica intervención en mil ocasiones pudiera ser tan provechosa hasta para ellos mismos. Es necesario, pues, que nos ocupemos unos de otros, porque, aparte de que así debe ser, ninguno está libre de que á lo mejor le brote en la puntita de la nariz, *así*, á modo de cuerpo extraño, ó de neoformación, cualquiera especie de *Rocandio*, análogo á la *postema* esta, que yo tengo la desgracia de padecer: que no otra cosa significaría si yo de lleno me intrusara á ejercer la profesión en Villoruela, como así efectivamente debo hacerlo, con arreglo á la argumentación misma del Sr. Echevarría, puesto que *si no lo hago yo lo hace otro*.

Bien sabe este señor que en ocasión crítica, y ante numerosos

compañeros, él fué el primero que, *á priori*, desaprobó la venida del hoy su caro amigo, *negándose á creerlo mientras no lo viese*, á pesar de estar ya contratado, fiado en la nobleza de la clase y de las circunstancias porque aquí se atravesaba, siquiera luego, por desgracia para todos, viese desmentido su prudente juicio. Y bien sabe también que, una vez aquí, pasada la primera impresión, y sugestionado yo por la idea de que nada debía predominar sobre el ejercicio profesional decoroso y decente, no tardé en procurar inteligencias con él, ya que nunca me hice la ilusión, ni lo pretendo, de ser médico único de la localidad, máxime cuando sobra para dos si se organiza el servicio como es justo, llegando mi buen deseo en este sentido á pretender oportunamente crear dos partidos médicos, lucrativos ambos, que sin ejercer presión sobre nadie, dejase á cada cual en libertad de asistirse con quien estimara conveniente.

Todo por desgracia fracasó, rechazando estas ventajosas y nobles proposiciones, con la misma energía que debió emplear, al tenor de otros más dignos que le precedieron, á fin de rechazar las intencionadas que le hicieron, excitándole á venir aquí: vino al fin su amigo, no con el látigo levantado, que no había energías para tanto, pero sí á servir como arma de combate, á ciertos sujetos que, aunque en reducidísimo número, ejercen perniciosa influencia en la localidad; el ejercicio profesional, en manos de esta gente se desbarajustó por completo, la inmoralidad cundió por todas partes, sin escatimar los procedimientos de engaño y la política menuda, y el soborno, y toda clase de amaños, y las coacciones y las violencias, sobre la desacomodada clase del vecindario, se desbordaron como nunca; el escándalo, en una palabra, fué magno, y lo está siendo, sin que mis carísimos colegas hayan mostrado imperturbables, la más ligera inquietud, viendo á mayor abundamiento, fraternizar íntimamente al Sr. Echevarría, con quien tan reciamente había censurado, y venía sirviendo de fatídico instrumento á estas hazañas.

Su presencia en la localidad, fué origen y motivo de grandes perturbaciones en el vecindario, que veía dilapidar sus intereses para satisfacer un capricho, y por sostener odios, venganzas y pasiones, que al amigo del Sr. Echevarría debían tenerle sin cuidado; y como las circunstancias que á mí me rodean, no me permiten ejercer en otra parte, y como forzosa y necesariamente tengo, por desgracia, que permanecer aquí (*¡ojalá pudiera escapar!*, que no lo hago cuestión de amor propio) y veía alevosamente sitiado mi terreno, no por él, que nada, como he dicho, podía hacer, si no por los que de él se valían para efectuarlo, negándome, por su interposición, lo que en rigor me correspondía, tuve que buscar, mejor dicho, *que aceptar*, fuera de mi casa, lo que en ella no encontraba, y galantemente se me ofrecía, que no era cosa de continuar haciendo el Quijote, por extremar mis respetos al compañerismo y á la moral profesional; viniendo al fin, á pagar los vidrios rotos, quien tal vez no tuviera culpa de nada, que siempre en estas cuestiones suelen pagar justos por pecadores.

El comprometió á alguno de los compañeros inmediatos, ante la Audiencia de lo criminal de Salamanca, exponiéndole á verse procesado, y envuelto por consiguiente en papel de oficio, por amparar á determinadas personas, provocativas ellas y *de conocidos*

antecedentes penales, que por lo visto, *le honran*, formando parte de la camarilla que ordinariamente le rodea. El, figurándose con un ascendiente sobre los demás compañeros que está muy lejos de tener, llevó su avilantez al extremo de enviar una tarjetita á cada cual, para que ante este juzgado municipal, viniesen á declarar en contra de otro médico, y en favor de un cliente de mala fe, y peor pagador, á quien aquél reclamaba honorarios profesionales; queriendo sin duda de esta manera ofrecer, ante el cuerpo médico de la provincia, un hermoso espectáculo, á todas luces edificante, que hubiese hecho prorrumpir, á su salida, en un entusiasta *¡viva!* á la fraternidad profesional, y á la unión y armonía de la clase: por fortuna, y con muy buen acuerdo, todos prudentemente se negaron. El, en fin, para no ser más difuso, ha turbado la paz, sembrando la discordia entre los médicos de la comarca, que por su causa, la mayor parte no podemos ejercer la profesión, como de consuno demandan el decoro y la dignidad profesional, discordia que hasta ahora ha permanecido en estado latente, gracias á mi absoluto quietismo, del que desconsideradamente se ha abusado, y á que no he querido darme por sentido, ínterin no ver lo que daba de sí este engendro anémico, amanerado, insustancial y desabrido, que si hasta aquí pudo llamarse á engaño, ya no le es dable, á estas alturas, alegar desconocimiento del terreno que pisa, ni de la educación, carácter, manera de ser y aspiraciones de las personas á quienes sirve. Todo lo que en rigor, ni de cerca ni de lejos le interesa, para que tan ciegamente forme cuerpo con ellas, disgregándose de la colectividad á que pertenece, *con todas sus consecuencias*.

¿Y no merece mal de la clase, no digo el aislamiento absoluto, que eso es poco, sino la execración más afrentosa, esta especie de cuervo, que, después de criado, intenta sacarnos los ojos, divorciándose de nosotros voluntariamente, y sin motivo alguno que lo justifique, para identificarse con nuestro más cruel enemigo, *el caciquismo rural*, que con tal insistencia y denuedo, nos viene combatiendo?

No debo, empero, ocuparme personalmente, de esta pobre criatura, sarmiento degenerado de la gran familia hipocrática, convertido hoy *in ánima vili*, que harto trabajo tiene quien, en la escena importante de la vida, tal papel representa; porque, apesar de esa prestigiosa aureola científica, con que sus secuaces, haciendo sonar por todas partes la estridente trompeta de la fama, procuran rodear su esbelta figura, á fin de que aparezca más arrogante, formando relieve sobre los demás; en la misma forma que pudiera hacerlo un grotesco polichinela, que con su chillona voz (*¿quién quiere ver... quién quiere ver?*), y al compás de un destemplado redoblante, ó de una desafinada caja de música, detiene al incauto transeunte, ofreciéndole un vistoso panorama, que luego resulta ser una visión obscena, ó de mal gusto, si yo aunque torpemente, me propusiera trazar su semblanza, ó perfilara siquiera su silueta, tendría que ser para que nadie la viese, para que permaneciera eternamente oculta debajo del tapete, como duermen ciertos expedientes en las oficinas del Estado, puesto que si alguna vez, para mal de nuestros pecados, el diablo tentador me incitara á sacarlo á relucir en letras de molde, de ningún modo podría hacerlo, sin que el carmín de la vergüenza asomara á las megillas

de la inmensa mayoría de la clase, de esa clase sana é imparcial, que sabe mantener enhiesta la bandera de la dignidad, haciendo de nuestra augusta profesión un sacerdocio, y siente en su corazón latir los nobles impulsos de la moralidad y del deber.

Conste, sin embargo, como dato interesante y curioso, que cuando este heredero de Ambrosio Paréo, expulsado de Gallegos de Argañán, vino aquí de refugio, atraído por la dominación caciquil, apenas se sintió aludido en las columnas de *La Regeneración Médica*, órgano del Colegio voluntario de médicos de la provincia, que entonces existía, tomó las de Villadiego, huyendo precipitadamente de las listas de suscriptores y colegiados, donde su nombre figuraba, y arrastrando en tan vergonzosa fuga, á un su pariente (venerable señor por cierto) que á la sazón desempeñaba el cargo de vicepresidente del mismo. Claro es, que cada uno se defiende á su manera, y ninguna más cómoda, y libre de compromisos, que desdeñar los ataques del adversario: porque... lo que él dirá: *no hay mayor desprecio que no hacer aprecio*. Con eso evita, además, el en que se vió su antecesor el Sr. Zamora, obstinado, como él, en mantener los ojos cerrados á la evidencia, y en defender su situación en la localidad, que también, como la suya, era de todo punto indefendible, viniéndose á persuadir, al fin, cuando ya no tenía remedio. La verdad es, que hay causas que tienen muy mala defensa.

Mas como todo esto me tiene sin cuidado, porque aún no he sentido la demencia de escribir para él, ni es cosa de perder en ello el tiempo, sino que lo hago para el público en general, y sobre todo para el público médico, ante estas dos respetables entidades, procuro dar á conocer, aunque no del todo, á este *sabio cazado con liga*, cuyo principal insomnio, según viene demostrando, consiste en adquirir cuatro igualas más, *sea como quiera*, aunque pertenezcan á la *honrosa* clase de los que no pagan, ó á la implacable de los desahuciados, que, ante el horrible espectro de la muerte inevitable, buscan desesperados su salvación, donde no pueden encontrarla.

Ahora bien; como á pesar de todos estos particulares, yo no veía, de parte de los compañeros inmediatos, la enérgica reprobación que, á mi juicio, tal conducta demandaba, ni el apoyo material á que, como hermano de profesión, me consideraba acreedor en esta borrascosa campaña de la profesión contra sus enemigos, observando en cambio, de parte de algunos de ellos, cierto significativo desdén, cuando menos, que me molestaba, especialmente del Sr. Echevarría, hé aquí la razón de aceptar el cargo de Médico de las Trinitarias de Villoruela; que no me siento obligado, por mucho que se amostace, ni veo razón alguna para guardar atenciones á quien no las tiene conmigo, estando dispuesto á hacer lo mismo con todo lo que venga, y sea de donde quiera, mientras las circunstancias no cambien ó la colegiación obligatoria sea un hecho, de forma que la *Junta de gobierno*, investida de la autoridad necesaria, intervenga oficialmente en estos asuntos; bien entendido, que la regeneración médica de esta comarca, ó ha de empezar por Babilafuente, que es el verdadero foco infeccioso, ó por mi parte, no empieza, y la disolución se extenderá como una mancha de aceite: á río revuelto, etc. De todos modos, bueno es saber, si lo que no se ha podido conseguir denunciando yo á otros, puede conseguirse denunciándome los demás á mí.

No debe, pues, juzgarme culpable el Sr. Echevarría de lo que pueda ocurrirle en Villoruela, como yo no debo culpar á mis vecinos de lo que aquí sucede: al fin y al cabo estas son unas personas como otras cualesquiera, que abusan de las circunstancias porque éstas les favorecen, como análogamente abusarían las de cualquiera otra parte. La causa de nuestras desventuras se halla en nosotros mismos, como hasta la saciedad es evidente; y en este caso concreto ya sabe también á qué atenerse y de quién es la culpa toda, comenzando por él en primer término, que procura hacer sombra á quien, como llevo dicho, fué antes objeto de sus censuras.

Y como este desaliñado escrito rebasa ya, por su extensión, los límites que le tenía trazados, y como el tema, de suyo enojoso, entiendo que no ha de ser del agrado general, dado nuestro carácter, poco caritativo en asuntos profesionales, que sólo nos permite ocupar de lo que á cada cual directamente afecta, y no de lo que con el prójimo se relaciona, siquiera, como éste, en su fondo, entrañe un interés de moral médica que á todos por igual debía obligar, hago aquí punto final, dejándome en el tintero infinitamente más de lo que llevo expuesto, con la promesa de no ocuparme de ello, por ahora, si nuevas provocaciones, que no necesitan ser muy enérgicas, no me obligan á quebrantarla, y toda vez que con lo dicho sobra para formar idea clara de la situación médica en esta localidad y de las condiciones físicas y morales de la persona que en ella ocupa el cargo de médico municipal, así como del concurso, más ó menos directo, que en el proceso puedan haber tomado el Sr. Echevarría y otros cofrades que comulgan en la misma secta.

Se repite suyo afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.,

Telesforo Barbero.

Babilafuente y Enero de 1900.

GRIPPE Ó INFLUENZA

No voy á hacer un estudio detenido de esta afección, sino sólo describir sobre ella algunos renglones sin orden ni método alguno.

Los autores modernos la incluyen entre las infecciones que ya vislumbraron Graves y Jaccoud, antes del descubrimiento del cocobacilo de Pfeiffer en 1892.

Estos microbios abundan en los esputos de los enfermos, sólo se colorean bien por el líquido de Ziehl y se decoloran por el de Gram. También se encuentran en la sangre. Vegetan en las mucosas como el gonococo. Es tan pequeño, que sólo puede compararse al microbio de la septicemia de los ratones. Los bacilos aparecen algunas veces reunidos por parejas ó en grupos más numerosos, como sucede en los esputos. Este micro-organismo exige

para desarrollarse, que se añada sangre á un medio nutritivo (caldo ó gelosa).

Al cabo de algunos meses, ha sido encontrado en el moco nasal.

Hasta aquí, lo que nos dicen los autores modernos, incluso los franceses, que hasta ahora habían negado el descubrimiento del Dr. Roberto Pfeiffer, de Berlín, fundándose muy principalmente para no considerarlo característico el que se acompañaba de otros micro-organismos, como el de la malaria, tuberculosis, tifus, neumonía, etc.

Esto precisamente, es lo que da lugar á las complicaciones protéicas de esta perniciosa dolencia, y que enfermos leves se hagan gravísimos, en cambio otros que presentan reacciones violentísimas salen triunfantes de la crisis.

Esto explica también las recidivas y recaídas frecuentísimas, hasta el punto de ser llamada por Jaccoud, enfermedad de recaída, pues las toxinas producidas por los cocobacilos, pueden obrar exaltando la virulencia de los gérmenes, que crecen en diversos puntos del organismo, dando lugar á las innumerables variedades de la enfermedad.

La división tan conocida de gripe pectoral ó torácica, cerebroespinal y abdominal; como la de grave, leve y común, no es bastante para clasificarla, pues puede decirse que cada caso es una variedad, y aun en el mismo individuo las recidivas y recaídas (1) son siempre distintas y es muy frecuente que la forma torácica pase á ser abdominal, volviendo á ser torácica, y he visto más de un caso que recorrió las tres cavidades, formando después combinaciones binarias y terciarias; y una muy curiosa, empezando por síntomas cerebrales que desaparecieron para presentarse al cabo de tres meses cumplidos, terminando en meningo-encefalitis.

Síntomas tíficos, hemoptóicos, vólvulos, neurastenias, histerismos, disenterías, congestiones é inflamaciones cerebrales, pulmonares, cardíacas, gastro intestinales, del hígado, del bazo, del útero, de la vejiga de orina y biliar, de los riñones, oídos, laringe, faringe, ojos, muscular ó miositis, neuritis y neuralgias, linfagitis, arteritis, antrax y erupciones herpéticas, etc., etc., todo esto he podido observar en los diez años que viene reinando esta dolencia más ó menos exacerbada. También es muy común la albuminosis, las hidropesías, las ictericias y hasta las vesanias y toda clase de neurosis.

Enfermos declarados tuberculosos por eminencias de la ciencia, aunque sin hacer examen microscópico, he visto recobrar la salud, y otros morir repentinamente por no haber dado importancia á su dolencia (2).

Los estados anémicos, consuntivos y caquéticos con infartos ganglionares, son frecuentísimos, viéndose alguna vez en jóvenes robustos y hasta atléticos.

Los enfermos repatriados y reconcentrados eran casi todos grippales, complicados con la fiebre palúdica, la tisis, etc., según un periódico profesional de la Habana, teniendo en cuenta los análisis efectuados.

(1) Algunas veces, al cabo de años.

(2) Muchos han sido tratados de hepatitis, afecciones cardíacas, etc., que se hubieran curado si se hubiera conocido el origen ó afecciones del mal y evitado las lesiones orgánicas definitivas.

De aquí la dificultad del diagnóstico, del pronóstico y del plan curativo.

Sólo me ocuparé de este último, aunque someramente, para no alargar este escrito y el poco tiempo de que dispongo.

Mientras no se descubra un suero ó un antiséptico poderoso, sólo contamos con la medicina sintomática, con la higiene y con los más eficaces antisépticos conocidos al presente, cuales son las sales de quinina, pues los fenoles y benzoles, según una reciente obra, y la práctica constante, han fracasado casi por completo.

El salol y sus compuestos prestan alguna ayuda ó utilidad.

El masaje, los tónicos, los vejigatorios, la exposición al sol cuando sea posible, el aire puro, el cambio de agua, aires y lugares, en los estados crónicos están indicadísimos.

Un celebrado autor cómico, compañero nuestro, pone en boca de uno de sus personajes, médico también, que sólo cree en Dios y en el sulfato de quinina; y en esta dolencia es el preservativo, curativo y evitador de las recaídas más eficaz que se conoce, por lo que debe prolongarse su uso en pequeñas dosis por algún tiempo después de la curación.

Los vinos tintos, el champagne y la cerveza fuerte son las bebidas que se toleran bien.

Debo añadir que la sangría nos ha prestado excelentes resultados en las neumonías y congestiones.

El óxido blanco de antimonio y la ipecacuana sin abuso.

Los vomitivos, resultados medianos en los casos pronunciados de saburra gástrica.

Y los purgantes sólo los empleo en esta dolencia en dosis refractas y en muy contados casos, prefiriendo el calomelano al principio del mal cuando está indicado y no predominan los síntomas bronco-pulmonares, ateniéndome á lo que expongo en la Memoria aprobada en el primer Congreso Médico celebrado en Sevilla, con el título de *Contraindicaciones de los purgantes en las enfermedades de pecho*.

Dr. Joaquín Medinilla.

Puerto de Santa María, Febrero de 1900.

MENUDENCIAS MÉDICAS

ALGO SOBRE LOS SINAPISMOS

NADA más trivial que escribir sobre la sinapización. El vulgo se ha apoderado de este remedio y utiliza sus acciones á ton-tas y á locas, unas veces obteniendo el resultado apetecido y otras determinando un mal mayor.

No hay familia que ante un dolor físico que se presenta inopinadamente, deje de echar mano de la cajita metálica que contiene las hojas Rigollot y aplique al doliente una ó más de éstas, sin contar con el médico y siempre como primera providencia.

Nosotros, *dejamos hacer* y si insinuamos algunas veces la protesta, es ésta tan débil, que no es tomada en cuenta por las familias, que siguen haciendo mangas y capirotos con los sinapismos.

A primera vista no parece que un sinapismo sea capaz de producir un daño de consideración, y sin embargo nada más cierto.

Hay mucho vulgo, que al aplicar un sinapismo lo hace rutinariamente, de un modo empírico, y es triste confesar, que muchos médicos no distinguen la acción *propulsiva* de la *derivativa* que determina el sinapismo.

No digo que á veces, no haya que utilizar ambas acciones, pero en la inmensa mayoría de los casos si se desea una acción excitante, propulsiva, centrípeta, no hay derecho á seguir con la aplicación del sinapismo, y una vez logrado el fin *excitador*, el sinapismo debe ser arrancado antes de que ocasione la otra acción rubefaciente ó derivativa, pues digo, que sólo en ocasiones puede esta última reforzar la excitadora.

No hablo aquí de la acción vexicante, pues sabido es de todos, que cuando necesitamos ésta, jamás recurrimos á la mostaza, pues el proceso reparador es larguísimo cuando la ulceración ha sido causada por ésta, y en cambio rápido y sin consecuencias, cuando utilizamos el revulsivo de Beslier ú otro análogo cuya base sea la cantárida.

La acción excitante del sinapismo, se obtiene en breves minutos, y es desconocer ésta, permitir una aplicación mayor de ocho ó diez minutos en los casos de síncope, asfixia, parálisis cardíaca ó respiratoria, coma, etc.

Santo y bueno que se repiten en puntos diferentes constituyendo lo que se llama sinapismos volantes, pero ya he dicho que el tiempo de aplicación en tales casos no debe pasar de aquel número de minutos.

La acción rubefaciente provocada con un fin derivativo (neuralgia, reumatismo, pleurodinia, etc.) se obtiene antes de los treinta minutos de ordinario, con las modificaciones que á este espacio de tiempo, imprimen la finura del cutis, la edad, el sexo, etc.

Pasada la media hora, nos exponemos á causar vexicación, con sus peligrosas consecuencias y siempre dejando en la piel neoformada, señal indeleble.

*
* *

No he pretendido enseñar nada á los ilustrados lectores de esta Revista. Ocorre, sin embargo, que estas cosas menudas, de puro sabidas se olvidan con frecuencia y no se pierde mucho con refrescar ideas, que se exponen de una manera harto concisa.

Y siempre será bueno influir constantemente sobre las familias para que mediten más, antes de instituirse en profesores. Son muy frecuentes los casos en que ha habido que lamentar graves contratiempos de una aplicación imprudente de sinapismos.

Recuerdo que en una ocasión, un caballero que se las echaba de muy *leído*, se aplicó un sinapismo al cuello, con motivo de padecer ligera laringitis.

Inmediatamente se presentó un espasmo de la glótis, que puso en grave aprieto al *médico* de nuevo cuño.

Podría citar muchos casos análogos, que de seguro habrán pre-

senciado mis lectores, ya que esto de la aplicación de sinapismos es cosa frecuente, que practica todo el mundo á diario sin consejo médico.

Y ya que estoy con las manos en la masa..... de harina de mostaza, diré pocas palabras sobre la manera de aplicar un sinapismo.

Hoy es cosa sencilla y fácil con las hojas Rigollot.

Se ha hablado mucho de la temperatura que debe tener el agua que ha de humedecer la hoja ó la harina de mostaza, y puede decirse que no tiene importancia alguna, pues al poco tiempo de aplicado, obra sin diferencia alguna de actividad, con agua caliente ó fría. He visto aconsejar algunas veces la humedectación en vinagre. Es práctica perniciosa, pues se roba actividad al sinapismo.

Si la piel fuese muy delicada, y sobre todo, cuando se desea obtener una acción excitante, puede interponerse entre ella y la hoja sinápica, un papel de seda.

Y con pedir perdón á mis lectores, por haberme atrevido á escribir sobre estas *menudencias*, hago aquí punto final.

José González Castro.

Febrero de 1900.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE BARCELONA

PROGRAMA del concurso para los premios del año 1900

Premio de la Academia.— *Estudio topográfico médico de cualquier punto del Distrito Académico de Barcelona (Principado de Cataluña), excepto los de Vich, Tarragona, Caldas de Malavella, Lérida, Olot, San Feliú de Guixols, Gerona, Tarrasa, La Escala, Masquefa, Seo de Urgel, Reus, Sentmanat, Mataró, Tremp, Vilaseca de Solcina, García, Castellar del Vallés, Castelltersol, Santa Coloma de Queralt y Sallent, ya premiados en concursos anteriores.*

Premio del Dr. Salvá y Campillo costeado por la Academia.— *Escribir la observación de una epidemia ocurrida en algún punto de España.*

Premio costeado por el académico de número Dr. Rodríguez Méndez.— **ORGANIZACIÓN SANITARIA ESPAÑOLA.**— *Estado actual; crítica de la misma y reformas más urgentes. Exposición completa y detallada de un servicio sanitario para nuestro país; justificación del que se proponga y manera de llevarlo á la práctica y de sostenerlo en armonía constante con el progreso higiénico.*

Para cada uno de estos tres temas habrá un premio y un accésit, pudiendo además la Academia adjudicar las menciones honoríficas y aumentar el número de premios y accésits que estimare merecidos.

El premio consistirá en el título de Académico correspondiente de esta Corporación y una medalla de oro. Además, si la Academia acordare la impresión de la Memoria á sus expensas, regalará al autor doscientos ejemplares.

El accésit consistirá en el título de Académico correspondiente; sin embargo, dicho título no se concederá al autor de la Memoria que obtuviere premio ó accésit, si no es Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía, ó en Farmacia, ó Veterinario de primera clase.

La *mención honorífica* consistirá en un diploma especial.

Las Memorias deberán reunir, precisamente, las siguientes condiciones:

- 1.^a Estar escritas con letra muy clara.
- 2.^a Estar redactadas en castellano, catalán, latín, francés ó italiano.
- 3.^a Expresarse el nombre del autor, y el punto de su residencia, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.
- 4.^a Ser dirigidas á la Secretaría de la Academia, en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del 30 de Septiembre próximo.
- 5.^a Finalmente, presentarse todas las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobreescrito de su letra.

Los pliegos de los que obtuvieren *premio, accésit ó mención honorífica*, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública inaugural de 1901, en la que, sabidos los autores de las Memorias que hayan sido premiadas, serán llamados por el Sr. Presidente, quien les entregará la medalla si asistieren al acto.

Las Memorias que vinieren después de dicho día 30 de Septiembre, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente á sus autores á que en el término de un año pasen á recobrarlas en la Secretaría de la Academia, mediante los requisitos establecidos; mas, si finido aquel plazo no se hubiesen presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas Memorias, serán quemados en la sesión pública inaugural de 1902.

Los individuos de número de esta Academia no pueden concurrir al presente certamen, pero sí los correspondientes.

Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido *premio ó accésit*, dará permiso la Academia para publicarlas.

Barcelona, Enero de 1900.—El Presidente, *Eduardo Bertrán Rubio*.—El Académico Secretario perpétuo, *Luis Suñé y Molist*.

BIBLIOGRAFÍA

TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE CICLO TÉRMICO FIJO, por *D. Cristino Sánchez Hortigosa*, Médico titular del Puerto de Béjar, socio corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica Española.—Obra premiada por dicha Corporación en el concurso de 1896 á 97.—Salamanca, 1900.

Al tratar de hacer un juicio crítico de la presente obra, debiera darle comienzo con la biografía del médico que la ha escrito. Merecedor es, sin duda, de que su nombre se divulgue y pronuncie con admiración, por ser el de uno de los médicos del *montón*, que por su sólo esfuerzo y perseverancia en el estudio háse elevado á alturas inaccesibles para la generalidad.

Mas es el caso que yo no le conozco, y que sólo sé de él lo antedicho, que escribió sendos y buenos artículos doctrinales en el periódico fundado por el Colegio de Médicos (voluntario) de Salamanca, y que siendo médico de un *oscuro* pueblo de esta provincia, tuvo alientos para disputar y conseguir un lauro codiciado, ofrecido por una Asociación de las que más honran á la clase médica madrileña.

Y no sé más de Sánchez Hortigosa; pero basta y sobra. ¿Hay muchos como él? Hablen los hechos, y díganlos de paso si no es

digno de gloria y elogios quien, desde aldea misérrima, en punto á ciencia y cultura, falto de estímulo y sobrado de trabajos y penalidades, pensó tan siquiera competir, y compitió, y obtuvo el triunfo en una honrosa lid de la inteligencia.

Por eso me extiende aquí más que lo que se acostumbra. Porque se trata de un trabajo de médico de pueblo; porque son de la misma jaez la inmensa mayoría de los médicos que esto leerán; porque el periódico en que escribo es obra también de médicos de pueblo; porque se publica y confecciona en la región en que aquél reside; porque su ejemplo nos estimule; y en último caso, por honrar en la persona de uno de sus miembros que lo ha merecido por derecho propio, á la humilde y escarnecida al par que ilustrada y dignísima legión de médicos rurales, en la que unos y otros militamos. Si nosotros no nos apoyamos y defendemos, ¿quién sale á nuestra defensa?

Ninguna necesita S. Hortigosa. La Academia Médico-Quirúrgica Española, aquel verdadero semillero de sabios del porvenir, en cuyas sesiones esgrimen y miden sus primeras armas á enseñanza y presencia de algunos también añosos Académicos, premió el trabajo que reseñamos, é hizo por lo mismo su apología. Huelgan, pues, mis elogios, y me concretaré á dar un sucinto resumen de los puntos que abarca. El tema propuesto por mencionada corporación era el siguiente: *En el estado actual de la ciencia, ¿qué terapéutica es preferible en las enfermedades infecciosas agudas de ciclo térmico fijo?*

Poco al parecer había que extenderse para contestar á esta pregunta, pues en rigor bastaría con sentar afirmaciones inducidas de un estudio no muy prolijo de textos y autores y de la propia experiencia del concursante. Pero esto podría pecar de plagio ó de autoritarismo. Había que fundamentar esas afirmaciones, porque los tiempos del *magister dixit* pasaron para no volver; y comprendiéndolo así Hortigosa, comienza su trabajo con un estudio de la infección en general, factores que la constituyen y modo y forma de producirse. Hace la salvedad de que existen infecciones sin fiebre y fiebres también sin infección; pero como el tema atañe sólo á *enfermedades infecciosas febriles*, estudia también la fiebre en general, aportando cuantos datos y conocimientos pudo reunir sobre ella, su patogénesis, trastornos funcionales y tróficos de que se cree ser ó es causa, su significación, tendencia y evolución ó marcha.

Y va en esto acertado, porque es la fiebre el síntoma predominante ó al menos el que más llama la atención del médico y del vulgo en la clase de enfermedades que estudia. Y no sólo esto, sino que es el síntoma que á falta de un racional tratamiento etiológico, ha servido y sirve en algunas de esas enfermedades como de eje para en él cimentar el plan de ataque, como si sola la fiebre fuese la enfermedad.

Tal es la primera parte del trabajo que reseñamos, en la que á vuelta de opiniones é ideas de multitud de autores extranjeros y alguno nacional, resaltan los comentarios, refuerzos y amoldamientos lógicos que de ellas hace el autor, demostrando convicciones científicas propias, hijas de una madura meditación y observación atenta de lo que le ha enseñado la práctica.

La parte segunda es la que cae más de lleno dentro del tema

señalado. Divide la terapéutica de dichas enfermedades en dos capítulos y sirve de base á cada uno, uno de los dos elementos en que puede considerarse descompuesta la enfermedad constituida. Elemento etiológico, causa, esencia y elemento fisiológico, efecto, forma. Terapéutica por tanto de la infección, y terapéutica de los efectos de ella; como si dijéramos, terapéutica etiológica, ó del fondo morbo y terapéutica sintomática ó de órganos y funciones desequilibradas.

Habla en aquélla de la antisepsia interna que no existe más que en esperanzas y de la acción curativa de los cultivos microbiológicos y la seroterapia; y lo hace con citas y datos demostrativos de que ha ingerido, digerido y rumiado bien cuanto se ha dicho y hecho en este particular.

En la terapéutica sintomática, casi hoy aún la única aplicable, preconiza la *expectación*, tal como debe entenderse esta palabra, como el tratamiento de preferencia en los casos comunes, aquellos que podríamos llamar normales si la normalidad pudiera existir en lo patológico; habla luego de las indicaciones suministradas por el estado adinámico, frecuente acompañante de las dolencias de esta clase, y termina casi condenando los medios farmacológicos, á excepción de algunos como la quinina, antipirina y fenacetina, en el tratamiento del síntoma fiebre, para dar importancia capitalísima para este efecto á las prácticas hidroterápicas en casos que este síntoma sea ya un peligro, raro después de todo; porque una fiebre moderada y que no se separe mucho de los casos típicos, es más bien, según el autor, de acción bienhechora.

Las trece conclusiones que vienen á continuación son, como se comprende, el fiel y exacto extracto de todo el libro, y éste y aquéllas un conciso compendio de las doctrinas en boga y corrientes en el mundo de la ciencia.

Por eso es de interés. Quien descreído ó rehacio en iniciarse en los modernos adelantos no se haya formado idea cabal y clara de la cuestión etiológico-curativa actual de las enfermedades infecciosas, de su patogenia y modo de entenderse y explicarse en estos tiempos, hallará en esta obrita de 97 páginas un cuerpo de doctrina que le pone seguramente al corriente de asuntos que ningún médico puede ignorar, sopena de pasar por atrasado.

No peca de tal Sánchez Hortigosa; antes avanza y corre y en alas de su deseo, refleja optimismos que bueno fuera pudieran convertirse en realidades. Casi hace entrever la posibilidad de que llegue algún día en que se clasifiquen las enfermedades en familias y especies como las botánicas, en que se las pueda conceder individualidad y hasta cierta independencia del enfermo, con quien no tendrían más relaciones que las de la planta con el terreno que la nutre. La especificidad causal traería la especificidad morbosa, y estudios subsiguientes la especificidad también de tratamiento. Más vale pensar así y mirar siempre adelante con esperanza y fe. Los derroteros de la moderna medicina por ahí van; pero enseñan los hechos, según para el fin contrario dice el mismo S. Hortigosa, que los únicos *específicos* que hasta hoy merecen el nombre de tales (mercurio y quina), los dió la casualidad..... Esperemos, pues. Y para concluir, voy á permitirme copiar del prólogo del libro un hermoso párrafo, en el que mejor que yo pudiera hacerlo, da un

diseño de él el tan ilustrado como modesto Dr. Bustos, de Salamanca.

“En él se revelan profundos y extensos conocimientos del tema, no adquiridos atropelladamente y de pronto, sino de un modo lento y con asiduidad. Erudición no empalagosa como hojarasca que tape las faltas sino como detalles que adornan lo principal de la obra, revela en ella el autor. La exposición de la materia es clara; el estilo como corresponde á escritos de su índole. La lógica campea en todo él y sin olvidar ningún punto con el tema relacionado, deja de ser corto y no resulta cansado ni difuso sin que aparezca conciso y sóbrio en demasía, prueba de lo bien equilibradas que están las dotes del escritor.”

Mi entusiasta felicitación y adelante.

Dr. Garcia Alonso.

Villavieja, 22 de Febrero de 1900.

MISCELÁNEAS

La Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca ha socorrido con 2.500 pesetas á la viuda del fogonero D. Fabián Alonso, que falleció á consecuencia de las heridas que sufrió en el descarrilamiento del sud-exprés el 23 de Diciembre último.

Hemos recibido una circular del Ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos de Francia, participándonos que con motivo de la Exposición Universal se celebrará un Congreso Internacional en París de Electrología y Radiología Médicas, del 27 de Julio al 1.º de Agosto próximos. Las adhesiones se enviarán al Dr. M. Montier, Rue de Miromesnil, 11, París.

El día 7 del pasado falleció en Logroño el niño Fernando Hernández y Ruiz, hijo de nuestro estimado compañero D. Donato Hernández Oñate, y el 23 del mismo mes su señor padre D. Blás, á los ochenta y nueve años de edad. Le acompañamos en el sentimiento que tan dolorosas pérdidas le han causado.

El 21 del pasado falleció en Plasencia la Sra. D.^a Venancia Blanco Reglado, á los sesenta y tres años de edad, madre de nuestro compañero D. Sergio Pesado, médico de Baños de Montemayor. Reciba nuestro estimado compañero el pésame que de todo corazón le enviamos por la nueva desgracia que experimenta.

LA MEDICINA FERROVIARIA

TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

DE
CICLO TÉRMICO FIJO

POR

Don Cristino Sánchez Hortigosa

Médico Titular de Puerto de Béjar,
Académico correspondiente de la Médico-Quirúrgica Española, etc.

Prólogo del Dr. José de Bustos y Miguel

Médico municipal por oposición de Salamanca

Obra recompensada por mencionada Academia

PUNTOS DE VENTA: En Salamanca, Sra. Viuda de Calón, plaza Mayor, número 33, y D. Manuel Hernández, Rua, núm. 4.—En Béjar, D. Pedro García, almacén de papel.—En Plasencia, D. Salutarío González; quienes la remitirán por la cantidad de TRES pesetas, franco de porte.

PENSAMIENTOS

DE

UBALDO ROMERO QUIÑONES

Precio, UNA peseta.—Madrid, 1900

Precio de la fórmula 3 pesetas

Medias idem 150 id.

A los Sres. Farmacéuticos que pidan de diez cajas en adelante se les abonará el 40 por 100.

SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

D. PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ

EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (CÁDIZ)

Antiséptico intestinal

PODEROSA Y EFICAZ PREPARACION

PARA

COMBATIR TODA CLASE DE VÓMITOS Y DIARREAS



Su acción antiséptica y astringente hace sea insustituible en toda clase de trastornos del aparato digestivo, y especialmente en las diarreas de la infancia y seniles, vómitos de las embarazadas, modificando las de origen tuberculoso.

Precio de la fórmula. 3 pesetas
Media ídem. 1'50 id.

A los Sres. Farmacéuticos que pidan de diez cajas en adelante se les abonará el 40 por 100.

SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

D. PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ

EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (CÁCERES)